

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 287481	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17 JUN. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. G11B 23/28
--------------------------	--

(24) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE ENCLAVAMIENTO PARA LAS CINTAS DE VIDEO"

(25) SOLICITANTE ES:

D. Vicente Salvador Cabanes Vila.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Moreras nº 12-3º CATANROJA (Valencia).

(26) INVENTOR ES:

(27) APODERADO ES:

(28) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

5 La invención a que nos referiremos en el cuerpo de la presente memoria descriptiva y con el auxilio de los dibujos complementarios que se acompañan, corresponde a un nuevo dispositivo de enclavamiento aplicado en las cintas de video, con el fin de que éstas no puedan rebobinarse con un aparato de magnetoscópio común, consiguiendo una mejor calidad y más duración en servicio de las películas y demás temas grabados en la cinta, constituyendo una evidente novedad en el mercado, con la ventaja de que su explotación industrial será más racional, presentando unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de aparatos y dispositivos para éstos fines actualmente conocidos, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta, por el titular en España, como consecuencia del presente Modelo de Utilidad al que se acoge.

15 Actualmente, las cintas de video por no disponer de un dispositivo de enclavamiento, al ser alquiladas por los usuarios en las casas ó video-clubs comercialmente dedicadas a ello, podían ser visionadas repetidas veces en un solo día antes de ser devueltas a la casa de donde fueron alquiladas, produciéndose un sensible deterioro de las grabaciones, con una menor duración en servicio y uso, lo que en muchos casos, impide amortizar el costo de la grabación, viéndose los video clubs obligados a elevar los precios de alquiler, perjudicando al usuario

17



-3-

que al alquilar la película le visiona una sola vez.

5 Para evitar todas las dificultades e inconvenientes
apuntadas en el párrafo anterior, se ha creado el dispositivo
de enclavamiento para las cintas de video, cuya misión consis-
te en bloquear la cinta evitando que pueda ser rebobinada, de
forma que al ser alquilada una película, únicamente podrá pa-
sarse una sola vez, lo que por supuesto repercutirá en una me-
jor calidad de la película al no ejercerse sobre ella el abuso
de varios pases diarios, permitiendo al propio tiempo abaratar
el coste de alquiler al conseguirse un mayor beneficio por al-
quilarse un mayor número de veces.

10 En líneas generales, éste dispositivo de enclavamiento
aplicado indistintamente en todos los sistemas (VHS, BETA,
2000, etc.), actúa directamente sobre las ruedas dentadas in-
feriores solidarias del eje de arrollamiento de la cinta, a tra-
15 vés de una uña de enclavamiento montada a un casquillo girató-
rio montado en un eje fijo a la base ó caja de la cinta. Del
mismo casquillo en el que se encuentra la uña de anclaje men-
cionada, sobresale radialmente, un apéndice saliente que permane-
ce alojado en el área de un orificio pasante, de forma que aun-
20 que el usuario de la cinta no pueda rebobinarla después de visio-
narla, en el establecimiento donde se alquilan las grabaciones,
dispondrán de un aparato para el rebobinado de éstas cintas que
desenclavarán la uña sobre el disco dentado, permitiendo el re-
bobinado hasta una posterior utilización, introduciéndose un
25 apéndice dentro del orificio en cuya área se encuentra el apén-
dice radial, provocando un giro al casquillo quedando la uña

17 JUN 1983



-4-

desenclavada del dentado que sujetaba la bobina, quedando libre a su vez la cinta y su eje de bobinado, para la recuperación de la misma.

5 En lo que sigue, nos referiremos a la hoja de dibujos que se acompaña, en la cual, se ha representado gráficamente expuesto, un caso de realización práctica del dispositivo de enclavamiento para las cintas de video objeto del presente registro, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

10 Las figuras representadas en la lámina de dibujos adjunta, exponen como a continuación se determina:

15 Figura 1.- Vista frontal general de una cinta de video del tipo VHS sin la tapa o cubierta, observándose todos sus elementos internos, viéndose en la parte superior derecha, el dispositivo basculante de enclavamiento con el tetón radial situado sobre un orificio pasante para a través de un punzón existente en la máquina de rebobinar, proceder a desplazar la uña de enclavamiento dejando libre el disco dentado inferior solidario del eje de arrollamiento de la cinta, para permitir las operaciones de rebobinado no practicables por los magnetoscopios convencionales.

20 Figura 2.- Detalle transversal en sección de la figura 1 por A-3, viéndose el eje sobre el que se monta y bascula el casquillo portador de la uña de enclavamiento sobre el disco dentado inferior portador de la cinta.

../. ..



Figura 3.- Perspectiva de la pieza de enclavamiento dispuesta en las figuras 1 y 2, provista del casquillo giratorio del que parte la uña de enclavamiento propiamente dicha y el apéndice radial para desenclavar por desplazamiento del casquillo giratorio.

5

Figura 4.- Vista frontal general de una cinta de video del tipo Beta sin la tapa o cubierta superior, viéndose la composición de sus elementos internos, observándose en la parte superior derecha, el dispositivo de enclavamiento con la rueda dentada solidaria del eje de la cinta, actuando en forma basculante, produciéndose el desenclavado al introducir la cassette de la cinta dentro de un aparato rebobinador provisto de medios, existente en los video clubs.

10

Figura 5.- Detalle transversal en sección C-D de la figura 4, viéndose el montaje sobre un eje fijo, de la pieza basculante de enclavamiento, provista de un saliente que se superpone a un orificio pasante de la caja, para ser desplazada por un punzón de desenclavado solidario del aparato rebobinador.

15

Figura 6.- Perspectiva de la pieza de enclavamiento de las figuras 4 y 5.

20

Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras representadas en los mismos, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de éste modo su in-

25



mediata localización, siendo -1-, las cajas de cintas de video de los diferentes sistemas existentes, en cuyo interior se dispone la cinta -2- montada sobre el eje -3- del que es solidaria la rueda dentada de base -4-, comprendiendo los mecanismos de enclavamiento convencionales -5-, para mantener la tensión de la cinta.

Para procurar el enclavamiento de la cinta -2- evitando que está se pueda rebobinar después de haberse visionado el contenido de la cinta, se dispone del eje fijo -6- solidario de la caja -1-, en cuyo eje se montará el casquillo giratorio -7- ó -7'-, provisto de las palas radiales -8- y -8'- respectivamente, rematadas con el canto -9- que se aloja entre los dientes de la rueda de base -4-, con la ayuda o no de un muelle tensor.

Procedente del casquillo giratorio -7-, se encuentra el brazo radial -10- que permanece situado superpuestamente al orificio pasante -11- practicado en la caja -1-, de forma que después de visionarse la cinta -2-, al quedar enclavada para su rebobinado, se dispondrá en el interior del aparato de que dispone el video club, para que un pivote situado al efecto al introducirse dentro del orificio -11- de la caja -1-, desplazará el brazo radial -10- haciendo girar el casquillo -7- para desenclavar el canto -9- solidario de la pala radial -8- del dentado existentes en la rueda dentada de base -4-, quedando libre la cinta para su rebobinado hasta una posterior utilización.

Del mismo modo, el casquillo giratorio -7'-, dispone de la varilla radial -12- provista de los adecuados acodamientos, quedando superpuestamente enfrentada al orificio pasante -13- existente en la caja -1-, variando la posición de éste orificio pasante -13- y del orificio pasante -11-, de acuerdo con el sistema de video utilizado, bien sea VHS, BETA, 2000, ó otro cualquiera, siendo en todos los casos la misión del brazo radial -10- y varilla radial -12-, en desplazar y desenclavar el dispositivo para procurar el rebobinado de la cinta.

Estimando ampliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el dispositivo de enclavamiento para las cintas de video objeto del presente registro, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente registro. de Modelo de Utilidad.

17 JUN 1985



R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

1ª.- Dispositivo de enclavamiento para las cintas de video, esencialmente caracterizado por comprender un casquillo giratorio montado sobre un eje fijo solidario de la caja de la cinta, cuyo casquillo comprende una pala radial que finaliza con un ligero arqueamiento y con el canto aguzado, disponiéndose y situándose entre los dientes del disco de base solidario del eje de arrollamiento de las cintas, llevando además el propio casquillo, un brazo radial generalmente a nivel superior superpuesto a un orificio pasante practicado en la caja de la cinta de video, permaneciendo el casquillo desplazado con la punta de la pala enclavando el disco dentado de base, impidiendo el rebobinado de la cinta después de visionar su contenido; cuyo rebobinado únicamente será factible de realizar desplazando el casquillo y desenclavando la cinta, a través de un pivote que solidario de la máquina rebobinadora, se introduce dentro del orificio mencionado desplazando el brazo radial, casquillo y pala de enclavamiento, comprimiendo el muelle tensor.

2ª.- "DISPOSITIVO DE ENCLAVAMIENTO PARA LAS CINTAS DE VIDEO".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su

17



17 JUN 1985

-9-

mejor comprensión.

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 17 JUN. 1985

Por autorización del interesado.-

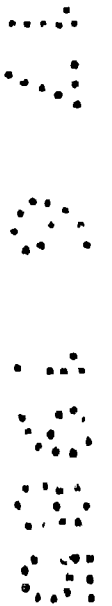




Fig.1

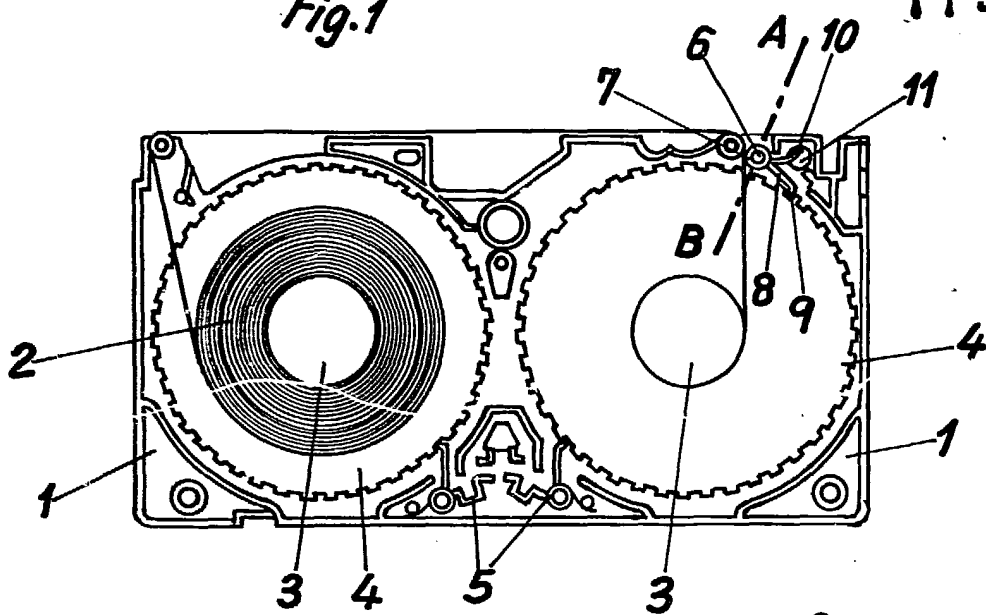


Fig.2

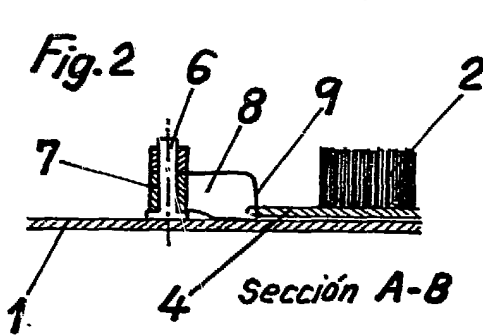


Fig.3

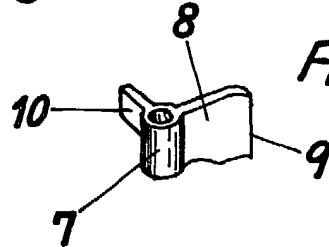


Fig.4

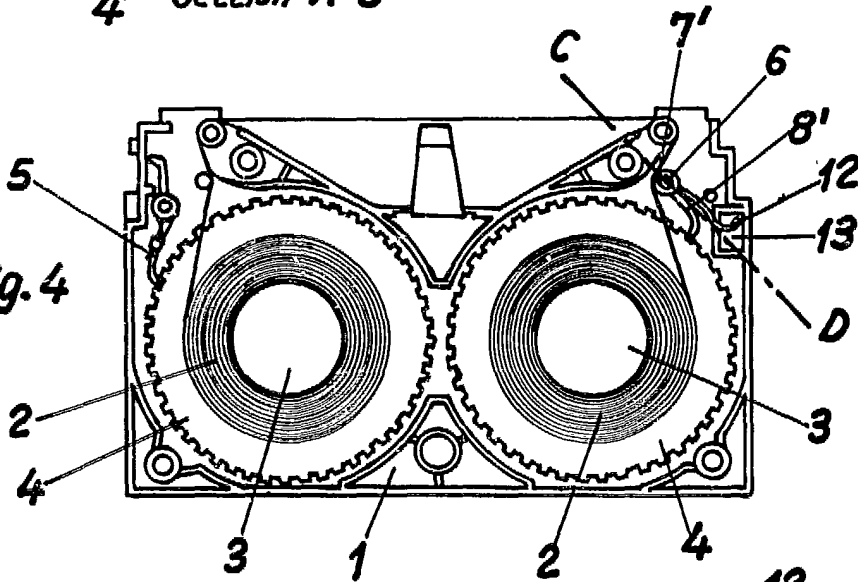


Fig.5

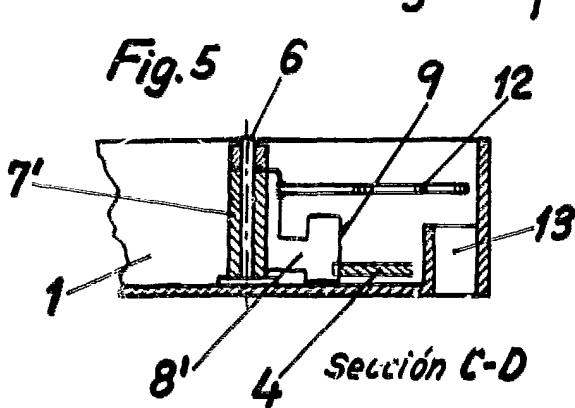
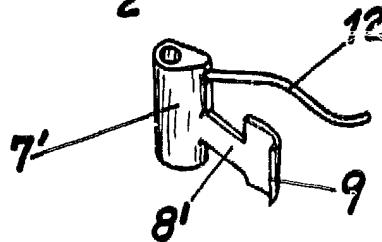


Fig.6



Escala variable MADRID 17 JUN. 1985

[Handwritten signature]